ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: 83-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSION: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470
CONTRATO No	397-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En la fecha comprendida del 1 al 31 de Mayo de 2019 se llevó acabo la revisión, lectura y análisis de los siguientes documentos • "especificaciones técnicas" convenio interadministrativo celebrado entre la Agencia para la Reincorporación y la normalización – ARN N° 1114 2019 y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD • Circular externa 0056 de 2018, nbnl 2: instrucciones para el acceso de los ex integrantes Farc ep al sistema financiero, de acuerdo con lo establecido en el nrt 21 del decreto ley 899 de 2017 • Aplacativo Sistema de Información para la Reintegración, en el LINK, Http://portalsir:85/reportes/reportes.html • Revisión y consulta propuesta de atención PR componentes personal, familiar y salud Fuente de verificación: correos electrónicos
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de Mayo de 2019; se realizaron las siguientes atenciones grupales para esta obligación contractual. * El 9/05/2019 en el municipio de Tello, en la vereda Piedra Marcada: Se realizó "atención grupal" con el fin de dar inicio a clases del programa "Maestro Itinerante" con la UNAD, y se enseñan otras acciones de reincorporación. También se logró identificar PR que están matriculadas a la Institución Educativa Roberto Durán Alvira de la vereda de Vegalarga, Neiva. Se concertó una próxima reunión para el 22/05/2019. (Asistieron 12 PR) * EL 10/05/2019 En el municipio de Tello en el casco Urbano. Se realizó "atención individual" con el fin de dar inicio a clases del programa "Maestro Itinerante" con la UNAD donde la maestra dispone tareas al PR para desarrollar y llevar en próxima clase. (Asistió 1 PR) * EL 14 y 15/05/2019 En el municipio de Colombia, en la vereda nueva Granada, se realizó "atención grupal" con el fin de dar inicio a clases del programa "Maestro Itinerante", y se enseñan otras acciones de reincorporación (Asistieron 12 PR) * El 22/05/2019 en el municipio de Tello, en la vereda Piedra Marcada: Se realizó "atención grupal" con el fin de apoyar en las clases del programa "Maestro Itinerante" con la UNAD. (Asistieron 7 PR) * EL 22/05/2019 En el municipio de Baraya, en la vereda Rio Blanco, se realizó "atención grupal" con el fin de presentarme como nuevo facilitador para la población de reincorporación en el municipio de Baraya y resolver dudas de las PR. (Asistieron 10 PR) * Durante el periodo en mención se solicitó el traslado de 2 PR, uno de Bogotá a GT-Huila y otro que se remitió a GT-Kennedy de la ciudad de Bogotá. Se solicitó re asignación interna al profesional de atención de 2 PR que refirieron registro de ubicación en los municipios de la plata y Algeciras respectivamente. Fuente de verificación: SIR
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	Durante el periodo del 1 al 31 de Mayo se han atendido 47 Personas en Reincorporación asignadas a mi nombre de 67 posibles, las cuales se indican a continuación discriminadas por municipio asignado: • Baraya: 19 PR identificadas con número de código: 60-03486, 60-02395, 60-03492, 60-09443, 60-03493, 50-00155, 60-03519, 60-03521, 60-03529, 60-03531, 50-00136, 60-09444, 50-00134, 60-03547, 60-03568, 60-09442, 60-10282, 60-06385, 60-07242 • Tello: 9 PR identificadas con número de codigo: 60-03478, 60-08557, 60-03504, 60-03516, 60-03525, 60-07839, 60-03566, 60-05969, 60-07508. • Colombia: 16 PR identificadas con numero de código: 60-06258, 60-08214, 60-05996, 60-03507, 60-03541, 60-08205, 60-07553, 50-00116, 60-07960, 60-01129, 60-11698, 60-03575, 60-06260, 60-08554, 60-08567 y 60-03599. • Neiva: 13 PR identificadas con número de código: 60-07994, 60-12273, 60-12720, 50-00155, 60-09444, 60-03411, 60-03419, 60-03492, 60-07069, 60-07242, 60-03595, 60-11760 y 60-07978 *No se logró establecer contacto con las siguientes 8 PR con número de código: 50-00079, 60-11760, 60-07069, 60-01091, 60-03591, 60-03529 quienes no contestan a las llamadas telefónicas, se procede a dejar mensaje de voz y de texto. *Se realizó búsqueda activa a las PR y se logró establecer comunicación con 4 de ellas , más no se logró establecer contacto físico para firma de planilla, por lo tanto se subió a SIR con registro UBI a las PR con números de códigos: 60-12314, 60-11813, 60-04397, 60-11760 Fuente de verificación: planillas de asistencia a reincorporación y SIR

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: BS-F-16	
		FECHA: 06-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No:	357-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME:	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT):	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de Mayo de 2019; se realizaron las siguientes acciones para esta obligación contractual: * El día 2 de Mayo de 2019; se efectúa reunión de socialización y planificación entre profesionales de la ARN y la profesional de UNAD, para el buen desarrollo del programa "Maestro itinerante" para la población de reincorporación y reintegración que está asignada al GT-Huila. * El día 10 de Mayo de 2019; se efectúa reunión con el rector de la Institución Educativa Roberto Durán Alvira de la vereda de Vegalarga, Neiva, con el fin de identificar la población de reincorporación que se encuentra matriculada en la oferta pública de la institución, donde se identificaron 7 PR que están estudiando. Se procedió a realizar matricula de 2 PR interesados en la oferta con número de código: 60-09514, 60-03388 Fuente de verificación: Planillas de asistencia
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	* Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de Mayo de 2019; Se realiza estrategia de Búsqueda activa a 12 PR asignada en el SIR. * 5 PR se les dejo mensaje con los compañeros del proceso toda vez que refieren que hay dificultades con los medios de comunicación. * 6 PR no se lograron contactar y se procedio a dejar mensaje de texto y de voz * 1 PR respondió al llamado y refirieron que se encontraban en la vereda de Aipecito en el municipio de Neiva y que volvían después del 16 de Junio a Neiva Por ende se realizas registros de Ubicación UBI. * se ha facilitado el acceso y permanencia de la poblacion y sus familias a las actividades de FA con la implementación del "programa de Formación Académica "Maestro itinerante" el cual se ha desarrollado en las veredas de Nueva Granada (Cal) y Piedra Marcada (Tello) Fuente de verificación: listados de asistencia, SIR
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	El día 16 de Mayo de 2019 se realizó acompañamiento a 21 PR a la actividad de presentación convocada "comisión de la verdad" donde se desarrollaron talleres de reconciliación, reconocimiento e incentivo a participar de la verdad histórica Fuente de verificación: SIR
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de Mayo de 2019; se realizaron 4 comisiones a las veredas de los municipios asignados a mi nombre, las cuales se describen a continuación: * El 9/05/2019 en el municipio de Tello, en la vereda Piedra Marcada; (Asistieron 12 PR) * EL 10/05/2019 En el municipio de Tello, en el casco Urbano (Asistió 1 PR) * EL 14/05/2019 En el municipio de Baraya en la vereda Arizona. (Asistieron 2 PR) * EL 14/05/2019 En el municipio de Colombia, en la vereda La legiosa. (Asistieron 3 PR) * EL 14 y 15/05/2019 En el municipio de Colombia, en la vereda nueva Granada, (Asistieron 12 PR) * El 22/05/2019 en el municipio de Tello, en la vereda Piedra Marcada (Asistieron 7 PR) * EL 22/05/2019 En el municipio de Baraya en la vereda Rio Blanco (Asistieron 10 PR) * El día 09 de Mayo de 2019 se realizó visita a la IE Roberto Duran Avila; donde se logró la matricula de dos PR y la consolidación de la información de 7 PR que se encuentran recibiendo FA. Fuente de verificación: SIR

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: BS-F-26	
		FECHA: 06-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.:	83 246 470	CONTRATO No:	397-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME:	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT):	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	* Se realizó el cargue de 45 actividades psicosociales de reincorporación en el SIR, a continuación los códigos. 60-03486, 60-02395, 60-03492, 60-09443, 60-03493, 50-00155, 60-03519, 60-03521, 60-03529, 60-03531, 50-00136, 60-09444, 50-00134, 60-03547, 60-03568 60-09442, 60-10282, 60-06365, 60-07242, 60-03478, 60-08557, 60-03504, 60-03518, 60-03525, 60-07839, 60-03566, 60-05969, 60-07508, 60-06258, 60-08214, 60-05996, 60-03507, 60-03541 60-08205, 60-07553, 50-00116 60-07960 60-01129, 60-11698, 60-03575, 60-06260, 60-08554, 60-08567, 60-03599 60-07994, 60-03419, 60-12273. * Se realizó cargue de actividad psicosocial con código de actividad UBI 3 A la PR con números de códigos 60 11813 * Se realiza cargue de los certificados de FA a SIR en el aplicativo de máximo nivel de promoción académica a Los PR con número de código 60-07994, 60-09514, 60-03388 Y 60-07839 Fuente de verificación SIR
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	* Se realizó carpeta BIE de PR Juan Antonio Morea Morales en el proceso del PRE-PP-29089 * Se realizó carpeta BIE de PR Ginvanni Alberto Hernandez Mare y Viansy Milena Salgado Gonzalez Morales en el proceso del PRE-PP-29109 * Se realizó carpeta BIE de PR Levis Medina Silva en el proceso del PRE-PP-29119 * Se realizó carpeta BIE de PR Nubia Calderón de Trujillo en el proceso del PRE-PP-29140 * Se hace entrega de 2 actas y 19 planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación a gestión documental Fuente de verificación: Entrega física de documentos para trámites correspondiente a asesora, técnica de archivo y asistente GT Huila
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. El día 29 de Mayo se realizó el encuentro de facilitadores, donde se recibe por parte de las asesoras de reincorporación orientación acerca de las metas y avances y desarrollo del plan de trabajo establecido para el presente año. 2. El día 30 de Mayo se asistió al comité general, donde se trabaja en la socialización de las metas, objetivos y avances del plan de trabajo estructurado para el año en curso, entre otros Fuente de verificación: Planillas de asistencia
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de Mayo 2019, se realizó realizó el acompañamiento para procedimientos de Cirugía y control Retinologo a la PR DEISON FABIAN CHAPARRO VELASCO (60-09002). los días 5, 5 y 17 de Mayo
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 397-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista, y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.

EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA

Visto Bueno Supervisor(es) (Agencia/Manual):

NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 31/MAY/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"